

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27637** JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE GIJÓN

Doña Olga Peña García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Gijón,

Hago saber: que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

198/10, Limpiezas Gijón, S.L., 4-05-2011, 5.643,45 euros.

264/10, Hostelería Blancam (El Rincón de Aurelio), CIF B-33950684 6-06-2011, 1.070,82 euros.

272/10, Productos Blanco, S.L., 23-02-2011, 459,90 euros.

274/10, Productos Blanco, S.L., 1-02-2011, 484,08 euros.

276/10, Productos Blanco, S.L., 21-02-2011, 1.585,30 euros.

62/11, Asesoría Gestoría Puente, S.L., 6-06-2011, 17.836,78 euros

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Gijón, 21 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110059830-1